PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 23/08/2023

Señor (a)
YANETH CHACON PEDRAZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4701344**
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales
Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes AGOSTO del año 2023

Referencia: No 4701344 del año 2023

Francy Nathaly Castillo Arguelles, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101174586 de Puente Nacional, Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 25.593.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 2.559.300).

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, según los lineamientos de la Dirección General.	Se ha brindado información a algunas empresas vía telefónica sobre la cuota de aprendices.	No aplica
2	Brindar acompañamiento en las actividades de promoción y fomento de estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.	Se ha realizado llamadas a empresas con el fin de confirmar si quieren ser reguladas. Sin respuesta.	No aplica

3	Apoyar la atención de solicitudes de aprendices para contrato de aprendizaje de las empresas reguladas y voluntarias.	Se han realizado capacitaciones con los aprendices en los ambientes de aprendizaje dando información al respecto, se han enviado correos a empresas con perfiles solicitados y el manejo del aplicativo SGVA. Vía telefónica y en la oficina también se ha solucionado dudas e inquietudes sobre contrato de aprendizaje.	No aplica
4	Brindar acompañamiento en el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, apoyando el cumplimiento de las metas institucionales.	Se ha brindado información a aprendices sobre los acuerdos de voluntades. Se han emitido cartas de presentación para pasantías, afiliaciones a ARL (DECRETO 55), realizar el reporte de estos aprendices al Sr Kevis Saenz.	No aplica
5	Apoyar en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Enviar reporte de aprendices para eliminar del aplicativo SGVA, enviar correos a las empresas de los contratos no registrados en plataforma, enviar correos a los aprendices inhabilitados por actualización. Emitir cartas solicitadas por empresas.	No aplica
6	Acompañar los procesos de sensibilización enfocados en la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, que se lleven a cabo para los grupos de valor del SENA.	Remitir a los aprendices a coordinación académica y a la persona encargada de las otras modalidades de certificación en caso de ser necesario.	No aplica
7	Apoyar en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en el marco de la estrategia de contrato de aprendizaje.	Dar respuesta a los diferentes requerimientos de los aprendices o empresas que lo solicitan.	No aplica
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y o	Se realiza cumplimiento en las indicaciones dadas por el	

	recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	supervisor en el momento que son solicitadas.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 70116837 de planilla, compensar mi planilla del mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_he suscrito otro u otros contratos con entidad (es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en 3 folios

Cordialmente,

Firma

FRANCY NATHALY CASTILLO ARGUELLES
Contratista
C.C. No. 1101174586

Recibí a satisfacción:

Firma
YANETH CHACON PEDRAZA
Supervisor(a) Contrato 4701344 de 2023
Cargo Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales

